

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

: MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6  
: 419,856 CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS  
CINCUENTA Y SEIS PESOS  
: POR CONCEPTO DE RETENCION 10% SEP MES DE AGOSTO DE 2013  
: 09/09/2013

Concepto de  
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
		09/09/2013	419,856

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-11-03-002-000-000	RETENCION 10% SEP	419,856	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		419,856
Sumas Iguales		419,856	419,856

## REFRENDACION

Cuenta	214-11-03-002-000-000			
Presupuesto Vigente		1,896,838		
Total Comprometido		4,281,947		
Total a Comprometer		-2,385,109		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

ch. 535.